



**Acta No. 65**  
**Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo**  
**20 Diciembre del 2012**

Siendo las once horas del día Jueves, veinte de Diciembre del año dos mil doce, se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo, a la que previamente se convocó a celebrarse en el en la Villa de Adultos Mayores, ubicado en calle José Martí, No. 1000, de la Colonia Patria y Libertad. Bajo el siguiente Orden del Día. **Punto Uno.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.** **Punto Dos.-** Lectura del Orden del Día y aprobación del mismo, en su caso. **Punto Tres.-** Lectura del Acta Anterior. **Punto Cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda,** Correspondiente al Informe de Ingresos y Egresos del 1° al 30 de Noviembre del año 2012. **Punto Cinco.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del Dictamen de la Comisión de Hacienda, correspondiente al informe de Obra Pública Municipal, del mes de Septiembre del año 2012. **Punto Seis.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** de la Propuesta del Consejo de Desarrollo Municipal, respecto a las Actualizaciones y Propuestas de Obras a Cancelar, de Rendimientos Bancarios del Ejercicio Fiscal 2011, Actualizaciones y Propuestas de Obras a Cancelar, del Ejercicio Fiscal 2012, y Propuesta de Distribución de los Ejercicios Fiscales del 2011, 2012 y Rendimientos Bancarios 2011 y 2012. **Punto Siete.- Entrega del Premio Municipal del Deporte y Reconocimientos por parte del Lic. Juan García Páez, Presidente Municipal de Fresnillo.** **Punto Ocho.- Lectura de Correspondencia.** **Punto Nueve.- Participación Ciudadana.** **Punto Diez.- Asuntos Generales.** **Punto Once.- Clausura de la Sesión.** De acuerdo con el Orden del Día procedemos al pase de lista y a la declaración del Quórum Legal, **Punto Uno.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.** Habiendo Quórum Legal con diecinueve asistencias, a excepción de los Regidores: Rodolfo Ruvalcaba de la Cruz, Juan Antonio Rangel Trujillo, Luis Acosta Jaime, Procedemos con el **Punto Dos.- Lectura del Orden del Día y aprobación del mismo, en su caso.** Toda vez que se ha dado lectura a la Orden del Día, pregunto a la Asamblea, quienes estén de acuerdo con el mismo favor de manifestarlo levantando su mano por favor. **Aprobándose por Mayoría** con 17 votos, a favor. De acuerdo con el **Punto Tres.-** Lectura del Acta Anterior. Documento que se encuentra en sus carpetas, por esa razón solicito a la Asamblea si tienen a bien aprobar, obviar la lectura del Acta anterior si están de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobándose por Unanimidad.** Procedemos a desahogar él. **Punto Cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda,** Correspondiente al Informe de Ingresos y Egresos del 1° al 30 de Noviembre del año 2012. En uso de la voz el **Secretario de Gobierno Municipal,** El dictamen de la Comisión de Hacienda obra también en su poder, si les parece podemos obviar también la lectura y proceder en caso de que así lo acuerde el Cabildo a las observaciones de cada uno de los integrantes. En uso de la voz el **Presidente Municipal.-** Bien estarían ustedes de acuerdo en obviar la lectura, hay algún comentario al respecto. En uso de la voz la Regidora **Laura Angélica Herrera Márquez.-** Muchas gracias, buenos días con el permiso de todos ustedes, la propuesta que hace el señor Secretario, respetuosa, sin embargo creo que conforme a lo establecido, hemos estado en los Ordenes del Día, dando la lectura, para así poder hacer el análisis, de otra manera sería, complicado, aunque pasa por la Comisión de Hacienda, creo que es una información que debe estar incluso asentada, aunque lo tengamos aquí, es mi respetuosa opinión. En uso de la voz el **Presidente Municipal.-** No hay ninguna objeción, si gustan le damos lectura. Le solicito al señor Secretario, nos dé a conocer el Dictamen que nos ocupa. En uso de la voz el **Secretario de Gobierno Municipal.-** Sesión Ordinaria de la Comisión

de Hacienda, celebrada el día 19 de diciembre del 2012, para tratar el asunto relacionado al análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe de Ingresos y Egresos correspondiente del 1° al 30 de Noviembre del año 2012, que presenta la Directora de Finanzas y Tesorería M. en D. Ana María Trinidad Alvarado Rodríguez. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a lo establecido por los artículos 49 fracción XV, 78 fracciones I, IV y VII y 93 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos c), e) y f) 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta H. Comisión de Hacienda, tiene a bien emitir el siguiente Dictamen: **Se aprueba por Unanimidad, el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente, del 1° al 30 de noviembre del año 2012**, que presenta la Directora de Finanzas y Tesorería M. en D. Ana María Trinidad Alvarado Rodríguez. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. El cual se anexa a la presente Acta. En uso de la voz **el Regidor Macario Fabela Cerda**.- Considerando que el expediente nos lo fue entregado con la oportunidad correspondiente, lo mismo obra en los expedientes, lo mismo que el Acta de la Sesión anterior y que hubo una propuesta de obviar la lectura, también una propuesta de que no se obviara, considero que debiéramos someterla a votación el punto y hago propio y respaldo el planteamiento de que se obvie la lectura puesto que nosotros ya tuvimos la oportunidad de analizarla, previamente. En uso de la voz, **El Secretario de Gobierno Municipal**.- Entonces lo someteríamos a votación, quienes estén, por la afirmativa de que se obvie la lectura de la misma, sírvanse expresarlo por favor levantando la mano. 13 votos a favor de que se lea, 5 votos. Señor Presidente, por mayoría se resuelve que se obvie la lectura con trece votos, de que se obvie la lectura, cinco en contra, de modo que daríamos lugar entonces a las participaciones en torno al dictamen. En uso de la voz **el Presidente Municipal**.- Bien se abre la lista de oradores, quienes deseen intervenir sírvanse manifestarlo. En uso de la voz **la Regidora Laura Angélica Herrera Márquez**.- Muchas gracias, bien compañeros, pues yo lamento mucho el que no se dé la posibilidad, puesto que estamos en una Sesión Ordinaria, donde no solamente el Ayuntamiento, sino que la participación ciudadana es importante y así como nosotros tenemos este documento, que ya se reviso en la Sesión de la Comisión de Hacienda el día de ayer, que por cierto no tuve la oportunidad de estar en el punto Uno, del Orden del Día que era justamente el análisis y discusión de esta información que mes con mes revisamos que es el Informe de Ingresos y Egresos, además que no se está publicando, como es la obligación de dar a conocer, yo no entiendo el motivo por el cual se pudiera obviar o si hay algo que no debiera saberse públicamente que solo nos quedemos con nuestros documentos, mi respeto ha sido votado en su mayoría para que se omita la lectura, quedan pendientes lo de algunos rubros que valdría quizás, valido la pena que se dieron a conocer, considero ocioso, pero por tal motivo le anticipo que el voto para este dictamen, de su servidora, será en contra, considerando además la importancia que es no solamente para nosotros sino para los ciudadanos que hoy, nos acompañan, yo creo que se ha hecho un esfuerzo para que las Finanzas del Municipio, incluso a veces los medios de comunicación, tienen más información que nosotros mismos, pero bueno a veces hay cosas más importantes que hacer, que discutir, o revisar en una Sesión de Cabildo, entonces pues adelante y muchas gracias. En uso de la voz **el Presidente Municipal**.- Muchas gracias, alguna otra intervención, desde luego que está abierto para que cualquiera de los integrantes de la Asamblea, si desea abordar algún punto en específico, tienen la información, es una información que tiene carácter público, así que todos los puntos que quieran abordar, a eso venimos y está abierta la lista. En uso de la voz, **la Regidora Gloria Gabriela Morales Huerta**.- Con su permiso integrantes de Cabildo, buenas tardes, a los ciudadanos que hoy nos acompañan, pues nada más decirles, si decidimos hacer un voto a favor de obviar la lectura, es porque nosotros tenemos la información desde el día de ayer, se nos entregó con anterioridad, tuvimos oportunidad de revisarlo y más aún los que somos integrantes de la Comisión de Hacienda, ayer tuvimos una sesión para aprobar estos puntos que duró más de dos horas, estuvimos analizando todos y cada uno de los rubros, hubo algunas preguntas a la licenciada Ana María, quedaron aclaradas las dudas, entonces pues se procedió a subir al pleno, entonces, por eso es nuestra postura de obviar la lectura, porque ya lo hemos discutido tanto en la Sesión y como lo han estudiado mis demás compañeros al haber recibido su papelería. En uso de la voz **el Presidente Municipal**.- Muchas gracias Regidora,

bien si no hay más oradores inscritos, pregunto, a la Asamblea, quienes estén a favor del dictamen de la Comisión de Hacienda, correspondiente al informe de Ingresos y Egresos, del 1° al 30 de Noviembre del año dos mil doce, sírvanse manifestarlo, levantando su mano. **Aprobándose pro Mayoría** con 14 votos, en contra 4, abstenciones 0, bien se aprueba por mayoría con 14 votos a favor. Procedemos entonces a desahogar el **Punto Cinco.- Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen de la Comisión de Hacienda, correspondiente al informe de Obra Pública Municipal del mes de Septiembre del año 2012. Pido al señor Secretario, nos dé a conocer su contenido. Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el día miércoles 19 de diciembre del 2012, para tratar el asunto relacionado a Análisis, Discusión y su caso aprobación del Informe de Obra Pública Municipal, correspondiente al mes de Septiembre del 2012, que presenta el Encargado de Obras y Servicios Públicos el C. Carlos Devora Martínez- Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a lo establecido por los artículos 49 fracción XV, 78 fracciones I, IV y VII, y 93 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos c), e) y f) 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta H. Comisión de Hacienda, tiene a bien emitir el siguiente: Dictamen: **Se aprueba por Mayoría el Informe de Obra Pública Municipal, correspondiente al mes de Septiembre del 2012**, que presenta el encargado de Obras y Servicios Públicos el C. Carlo Devora Martínez, Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Preguntaríamos de nuevo al Pleno, si es menester votar, para obviar la lectura, también es un largo recuento de obras y cantidades. En uso de la voz **el Presidente Municipal.-** Como todos ustedes saben, la Auditoría Superior del Estado, nos solicito que mes con mes se haga una síntesis del Ejercicio Presupuestal, de la Obra de los distintos rubros y son los informes que mes con mes han estado presentando, Obras Públicas y que desde luego se desglosan en el documentos, razón por la cual que desde luego es del conocimiento de todos ustedes el contenido del mismo, toda vez que la documentación se entrega con veinticuatro horas de anterioridad para la celebración de la Sesión, de tal forma que si ustedes lo consideran bueno, pasaríamos a la lista de oradores, si alguien en lo particular, quiere hacer algún comentario al respecto. Bien si no hay oradores, inscritos, pregunto a la Asamblea quienes estén a favor del Dictamen de la Comisión de Hacienda correspondiente al Informe de Obra Pública del mes de Septiembre del año dos mil doce. En uso de la voz **la Regidora, Laura Angélica Herrera Márquez.-** Gracias Presidente, nada más para hacer la aclaración que en la Comisión de Hacienda el día de ayer, este dictamen quedo aprobado en lo general y se quedo en reserva en los particular, en el detalle que sea de las obras que quedaron con el Ejercicio y el Sub Ejercicio, con el compromiso de que la dirección entregue la justificación de las Obras que quedaron canceladas. En uso de la voz **el Presidente Municipal.-** bien, aquí bueno sería cuestión, una vez que ya está reunida la Asamblea, se agotó ya lo referente al espacio de la Comisión de hacienda, la máxima autoridad de este Órgano pues es el Ayuntamiento, estando ustedes aquí reunidos, procede que se realice el análisis y en su momento si ustedes consideran que falta alguna información ustedes tienen la palabra a ese respecto, habría una observación en algún unto específico. En uso de la voz **la Regidora Gloria Gabriela Morales Huerta.-** Con su permiso nuevamente, bueno la votamos en lo general, debido a que queríamos que el Oficio, en que este oficio nada más tenía una numeración, entonces queríamos que el encargado de Obras Públicas, a esta numeración, le pusiera las Obras que están en este Oficio, entonces, para no tener que estar empatando un papel con el otro queríamos que quedara la tabla completamente definida, por eso fue votado en lo general, con la particularidad que añadieran aquí los nombres de las obras. En uso de la voz **el Presidente Municipal.-** Bien si ustedes consideran, vemos dos alternativas, una que lo vote el Pleno con esa observación o dos que lo dejemos en reserva, como ustedes lo consideren. Están de acuerdo entonces que lo sometemos a votación y si consideran que requiere la modificación simplemente del documento damos la indicación para que se realice, bien de acuerdo con el Orden del Día, sometemos a su consideración el Dictamen de la Comisión de hacienda, correspondiente al Informe de Obra Pública del mes de septiembre del año, quienes estén a favor del mismo sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobándose por Unanimidad**, le solicito respetuosamente al señor Secretario, se tome nota de la observación, para girar indicaciones al Director de Obras Públicas y se haga la corrección y el asentamiento que nos observan. Muchas gracias, solicito al señor

Secretario, nos dé a conocer la propuesta referente al **Punto Seis.- Análisis, discusión y en su caso aprobación**, de la Propuesta del Consejo de Desarrollo Municipal respecto a las Actualizaciones y Propuestas de Obras a Cancelar de Rendimientos Bancarios del Ejercicio Fiscal 2011, Actualizaciones y Propuestas de Obras a Cancelar del Ejercicio Fiscal 2012, y Propuesta de Distribución de los Ejercicios Fiscales del 2011, 2012, y Rendimientos Bancarios 2011 y 2012. Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el día 19 de diciembre del 2012, para tratar el asunto relacionado a Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la Propuesta de Actualizaciones y Propuesta de Obras a cancelar del Ejercicio Fiscal 2011, Actualizaciones y Propuesta de Obras a cancelar de Rendimientos Bancarios del Ejercicio Fiscal 2011, Actualizaciones y Propuestas de Obras a cancelar del Ejercicio Fiscal 2012, y Propuesta de distribución de los Ejercicios Fiscales 2011 y 2012, y Rendimientos bancarios 2011 y 2012. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a lo establecido por los artículos 49 fracción XV, 78 fracciones I, IV y VII, y 93 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos c) e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta H. Comisión de Hacienda, tiene a bien emitir el siguiente Dictamen. **Se aprueba por Unanimidad, la Propuesta de Actualizaciones y Propuesta de Obras a cancelar del Ejercicio Fiscal 2011, Actualizaciones y Propuesta de Obras a cancelar de Rendimientos Bancarios del Ejercicio Fiscal 2011, Actualizaciones y Propuesta de Obras a cancelar del Ejercicio Fiscal 2012, y Propuesta de Distribución de los Ejercicios Fiscales 2011, 2012 y Rendimientos Bancarios 2011 y 2012**, Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. En uso de la voz **el Presidente Municipal**.- Bien se abre la lista de oradores, quienes deseen intervenir favor de manifestarlo levantando su mano. En uso de la voz **la Regidora Laura Angélica Herrera Márquez**.- Gracias señor Presidente, el día de ayer solicitamos también a Desarrollo Social que se hiciera la observación, de que ramo y de qué Fondo se iba hacer la modificación, puesto que aquí nada más habla de la propuesta de Obras a Cancelar, pero que si que quede asentado del Fondo del Ramo que corresponde. En uso de la voz **el Presidente Municipal**.- Bueno es correcto, si no hay alguna otra apreciación, el Fondo que maneja es el Ramo 33, Fondo III, y bueno tomamos nota para que se asiente debidamente en el documento. En uso de la voz **el Regidor Armando Juárez González**.- Muy buenas tardes con su permiso, Presidente, Secretario, Sindico, compañeros Regidores, gente de los medios que nos acompañan y la gente que está aquí acompañándonos, yo quisiera preguntar que si el Director de Desarrollo Social, nos podría informar aquí, cual es el motivo que se cancelan estas obras, si nos podría dar la información el porqué, para que todos conozcamos. En uso de la voz **el Presidente Municipal**.- Muchas gracias, bien el señor Regidor Armando Juárez, nos hace esta solicitud, si no tienen inconveniente le pediría al señor Director si quiere hacernos algún comentario al respecto o al personal técnico del área. En uso de la voz, **el Ingeniero Mario Hernández Hernández**, estoy en el área Técnica.- Bien, hay varios motivos por los que se cancelan las obras, una de ellos, el principal motivo es la falta de aportación, nuestro caso es el 10%, otra obra que se cancelo, fue el pavimento de la calle Tiro General, de la colonia Esparza, esa obra la teníamos contemplada para hacerla nosotros, finalmente nos hecho la mano la Obras Públicas, en coordinación con Gobierno del Estado, pero la principal causa es falta de aportación. En uso de la voz **el Presidente Municipal**.- Bien como todos ustedes saben, cuando se realiza una obra debe de haber una aportación de los beneficiarios del 10 %, si mal no tengo la información y en ocasiones, ya estando aprobada por el propio Consejo de Desarrollo Municipal, simplemente la gente de última hora, decide, de ya no tomar la obra entonces se tiene que hacer la modificación, porque hay muchas comunidades, hay mucha gente que tiene su aportación lista y entonces es como cuando a nosotros nos llega un recurso extraordinario, aquellas entidades que no lo ejercen, o que no tienen el interés se destina para que quien si lo tiene pueda disfrutar y desde luego llevar a cabo esa obra, por esa razón se dan muchos casos en donde la gente de última hora decide no ingresar, no formar el Comité de Obra, no dar la aportación correspondiente, y ese es un motivo por lo que la Dirección, no es que la obra ya no se haga, sino se tiene que realizar la propuesta correspondiente, para que se pueda ejecutar en otro momento y con otros beneficiarios. En uso de la voz **el Regidor Armando Juárez González**.- Con su permiso presidente, yo recomiendo que ya se hayan aprobado estas obras y al ver que la gente, pues



ahorita sabemos de las necesidades de la comunidades de la gente, porque no allí se trabaja en el programa donde el contratista contrate la misma gente de la comunidad y lo pueda pagar con lo mismo, yo pienso que al cancelarles y la gente ya se motivo la obra que se les va hacer y al último decirle si no lo pones hay que darles opciones, hay que tratar de decirles, bueno, a ver cuanta gente quiere trabajar con los mismos contratistas, también espero que al cancelarse estas obras tomarlos en cuenta en la siguiente y tratar de involucrar a los contratistas que apoyen a la gente debido que el trabajo ahorita está muy escaso. En uso de la voz, **el presidente Municipal.**- si es una observación válida, en muchos casos se hace así, hay contratistas que tienen esa disposición esa voluntad, pero desafortunadamente no puede ser la generalidad, porque hay comunidades muy cumplidas, es cierto hay una situación muy difícil económicamente y si se presenta recurrentemente, sin embargo en ocasiones pues pasan algunos casos no es la generalidad y bueno, es buena observación, la propia dirección, en varias ocasiones ha hecho ese esfuerzo, hablar con los contratistas y algunos acceden de alguna manera quienes tienen maquinaria y todo abaratar costos, sin embargo, bueno tomamos esa Observación y sería importante que antes de cerrar los ejercicios pudiéramos contar con la información para que el Ayuntamiento la tenga y para que le demos a conocer en tiempo y forma las determinaciones del Consejo de Desarrollo Municipal, en algunas de las sesiones nos han acompañado varios de los integrantes del Ayuntamiento Regidores y Regidoras y pudiéramos acudir todos sin excepción. En uso de la voz **el Regidor Juan Antonio Monreal Moreno.**- Gracias, muy buenas tardes señor Presidente, Síndico Municipal, señor Secretario, compañeros Regidores, yo nada más la verdad va en el mismo tenor de esas obras canceladas, si pudieran informarme en el caso del Mezquite la ampliación de Red Eléctrica, ya que son obras que con mucho tiempo pues tiene la necesidad y de buen manera lo que dice el Regidor Armando Juárez, estoy en la misma sintonía de que ahorita la situación económica en las comunidades está muy crítica, pero si la necesidad es muy grande, nada más si pudieran informarme, esa ampliación de Red Eléctrica en el Mezquite, cual fue el motivo de la cancelación y decirles también que estoy en la mejor disponibilidad de si es preciso de ir a ver hasta la gente, porque deberás, mete su solicitud con esa ilusión de su ampliación de Red Eléctrica los que no la tienen los que ya tienen, pues bueno, pero sí que me pudieran informar eso. En uso de la voz **el Presidente Municipal.**- Bien compañeros, recordemos hay algunos casos en que se puede actuar de esa manera cuando se realiza por ejemplo un drenaje, yo no soy técnico, pero la propia experiencia nos dice, nos va enseñando como se dan los procedimientos y en el caso de las ampliaciones de Energía Eléctrica, ustedes saben que nosotros no producimos postes, por ejemplo, eso, los postes los transformadores y todo lo que tiene que ver con las líneas de conducción de Energía Eléctrica, tienen que adquirirse, si alguien desea una ampliación de Energía Eléctrica, tiene que acudir a comprar los postes a la Comisión General de Electricidad o bien, el propio contratista tiene que resolver en el Mercado la compra de sus insumos para la realización de la Obra, y hay muchos caso en que si la gente no hace su aportación es imposible realizar la obra, de tal forma que no es cuestión de buena voluntad o no está sujeto que nosotros deseemos solicitar el diez por ciento, es una regla general, que la normatividad establece y que desde luego que la propia dirección de Desarrollo Social, los Órganos de Auditoria le observan si no realiza los procedimientos adecuados, por esa razón en esos casos es muy difícil si se hace la compra de un transformador o de balastos o de cable para la conducción de postes, se tiene necesariamente que cubrir la aportación total y es una situación difícil, llegan aquí unos cuantos casos pero se tiene que hacer un gran trabajo en las comunidades para concientizar a la gente, para hablar con ellos y para pedirles que no se cancelen las obras porque una vez que están programadas, es un procedimiento muy grande, tanto documental, como técnicamente, se tienen que hacer levantamientos, se tiene que hacer trabajo de campo con el equipo técnico, se tiene que documentar, someter al Consejo y finalmente cuando viene una cancelación, todo ese trabajo queda pues por tierra, pero bueno el señor Regidor hace una pregunta en concreto, es del Mezquite, si le pueden hacer algún comentario por favor, de esa Obra, es ampliación de Red Eléctrica. En uso de la voz la C\*\*\*\*. Buenas tardes con el permiso señores Regidores, dando respuesta al Regidor, en el caso de esta obra del Mezquite, se cancela dentro del Ejercicio, Fiscal 2011, por un ajuste que se realizo y se programa dentro del Rendimiento Bancarios del mismos Ejercicio, esta

obra, ya se encuentra aprobada y se va a ejecutar. En uso de la voz **el Presidente Municipal**.- Bien compañeros toda vez que no hay oradores inscritos, se pregunta a los integrantes de esta Asamblea, quienes estén de acuerdo con el contenido del Dictamen referente al punto Seis de la Orden del Día, quienes estén de acuerdo con el mismo, sírvanse manifestarlo, levantando su mano por favor. **Aprobándose por Unanimidad**. Bien el **Punto Siete**.- **Entrega del Premio Municipal del Deporte y Reconocimientos por parte del Lic. Juan García Páez, Presidente Municipal de Fresnillo**. En uso de la voz **el Regidor Carlos Carrillo Aguirre**.- Gracias señor Presidente, con el permiso señor Secretario, señora Síndico, demás integrantes del Honorable Ayuntamiento, nada más para solicitarles permiso de que nos dieran cinco minutitos para que el profesor David Román, se organice con las personas que son acreedoras a reconocimiento y desde luego al Premio Municipal del Deporte, para que se organice básicamente cinco minutos nada más, un receso. En uso de la voz **el Presidente Municipal**.- Bien si están de acuerdo la Asamblea declararíamos un receso de cinco minutos para la organización interna de la entrega de estos reconocimientos y reanudamos en seguida, están de acuerdo, bien **aprobado por Unanimidad**, se declara un receso de cinco minutos. En uso de la voz **el Presidente Municipal**.- Para hacer la entrega del Premio Municipal del Deporte, de acuerdo con el Punto siete de la Orden del Día, le solicito al Ayuntamiento si nos permitieran conceder el uso de la palabra al profesor David Román Graciano, quien es Secretario del Consejo Municipal del Deporte para que nos haga algún comentario al respecto, desde luego si el ingeniero Carlos Carrillo, quisiera hacernos también algún comentario, tienen a bien que procedamos de esa manera, Bien pues damos la bienvenida al Secretario del Consejo Municipal del Deporta, muchas gracias, tanto a él como a los deportistas destacados que el día de hoy nos hacen el honor de acompañarnos, así como también a quienes participaron como jueces de este Premio Municipal del Deporte Real de Minas 2012. En uso de la voz **el Prof. David Román Graciano**.- De antemano muy buenas tardes, de antemano agradecerles sobre todo la oportunidad que nos dan, de estar aquí presente con todos y cada uno de ustedes, principalmente a nuestro señor Presidente Juan García Páez, la oportunidad que me dio para estar al frente en esta etapa del Consejo Municipal del Deporte, muchas gracias muy amable, agradecer a todos y cada uno de los participantes en esta justa que se llevo a cabo precisamente de la elección del deportista Real de Minas 2012, que se llevo en una elección ayer y que fue un poquito muy cerrada, y agradecerles a los compañeros jueces que por Unanimidad, pues no hubo ningún estira ni afloja con la persona que fue ganadora de este premio de antemano, señores jueces y jóvenes que participaron en las diferentes disciplinas, con sus currículos, muchas gracias, por muchos años nuestro Municipio se ha caracterizado por tener grandes deportistas en todos los niveles, yo creo que esta vez no es la excepción, nuestro Municipio se ha caracterizado durante tiempo y tiempo de que ha sido un semillero grandísimo de todas las categorías y de todos los niveles, tanto de fut bol, básquet bol, vóley bol, etc., entonces yo creo que esta es una de las oportunidades más grandes que han recibido algunos de los competidores, que han estado en una competencia de cubrir una competencia abierta deportiva y sana, como fueron todos y cada uno de ellos, de antemano agradecerles y sobre todo el premio especial que se le va a dar a una gran figura a un gran joven que es Jonathan Villagrana, una sobresalencia deportiva tanto a nivel nacional como internacional, entonces, yo se lo agradecería a su papa que está en medio de los competidores, agradecerle todo su apoyo que nos dieron, para dar este pequeño a lo mejor no es muy grande pero si un reconocimiento a su gran labor dentro del deporte del motociclismo. Vamos a iniciar con la entrega de algunos reconocimientos, principalmente para el señor Marco Antonio Dorado Hernández en la rama de Básquet bol, el profesor entrenador de Básquet bol, durante muchos años ha estado participando en los eventos de Básquet bol, es cuarto lugar Nacional de básquet bol, con las niñas en el Estado de Guanajuato y sub campeón Nacional de la categoría también de básquet bol, Juvenil en Zacatecas hace exactamente veintidós días quedo campeón Nacional. En uso de la voz **el Presidente Municipal**.- Bueno felicitar a Marco Antonio, que aparte es una persona ampliamente conocida en la profesión del Deporte y es un gran amigo. En uso de la voz **el Prof. David Román Graciano**.- Enseguida vamos a entregarle su reconocimiento al señor Aldo Daniel Cataño Ramos de Tae Kuan Do, quiero atreverme a decir que este jovencito es medalla de plata en la categoría de Tae Kuan Do, y estoy seguro que este año

que viene va a ser medalla de oro en su categoría, me atrevo a decirlo ante la prensa y de todos ustedes porque tiene un nivel muy excepcional de lo que es el Tae Kuan Do. Enseguida al señor Alejandro Santillán, también, de Tae Kuan Do, es el coach, El señor Juan Muñiz Vargas de Atletismo, una gran figura medalla de plata en la Olimpiada Nacional, y uno de nuestros mejores atletas a nivel Estado, bueno enseguida tenemos a un gran impulsor del deporte, sobre todo en lo que es el baile aeróbico y en zumba, al joven Manuel Castro Castañón, y enseguida tenemos también a un joven luchador por excelencia, de sangre, de lucha como es el señor Ernesto Sánchez Borjón, mejor conocido como el Meni Sánchez, su papá un grande luchador, y él otra gran figura del pancracio en todos los niveles, tanto rudo como técnico, y también para dar otro avance más tenemos al primer lugar en la rama de Básquet bol, con medalla de oro Panamericana, el señor Javier Vera Rodríguez, ganador del máximo premio, del máximo reconocimiento, una gran figura un gran personaje del Básquet bol, en nuestro Municipio, mejor jugador, joven leal en el Básquet bol, en Panamá, mejor jugador con veintiocho puntos anotados, entonces, se trabajo todas las glorias de Panamá, básquet bolista, también el señor Presidente, nos va hacer el favor de otorgarle el premio máximo, el Premio Municipal del Deporte Real de Minas dos mil doce, al señor Javier Vera, pues muchas gracias, un gran aplauso para este gran jugador en los Juegos Panamericanos en Panamá, bueno y este reconocimiento como ya lo había dicho anteriormente es para una persona, un joven que ha puesto en alto tanto al Municipio como al Estado como a toda la República Mexicana, al joven Jonathan Villagrana, que ha tenido grandes, grandes logros, conocido por su destacada sintonía profesional, dentro del ámbito de las carreras de moto, tanto al nivel Nacional, Internacional, debido a su gran veracidad, ha mantenido y llevado a poner el nombre de Fresnillo, en lo más alto de los pódium, recibiendo logros tales, como el primer lugar en la categoría de expertos en México, en la categoría de seiscientos centímetros cúbicos, obteniendo el campeonato, Nacional de la Copa Telce y a la vez nominado dentro de los diez del top ton de la CNRA en la ciudad de Houston Texas, tiene un gran currículum una gran persona un gran muchacho que ha dado mucho, sobre todo por Fresnillo, por el Estado y por México. Seguimos, vamos hacer la entrega de reconocimientos a los jueces que nos hicieron el favor de hacer la nominación para todos estos ganadores, en primer lugar tenemos al Doctor Gustavo Devora Rodarte. El Ing. Carlos Carrillo que nos hizo el gran favor de ser parte del jueceo, también tiene su reconocimiento, le pedimos que pase a recogerlo. También tenemos a un gran personaje y a un gran amigo, a licenciado José Ricardo Torres Gallegos, una persona ya conocida, una persona con un amplio criterio dentro de lo que es el deporte también. Y también este es un gran personaje en el ámbito deportivo, como es el señor Maximiliano Valdez Venegas, un gran físico culturista, un gran promotor un gran deportista, todo un personaje dentro del levantamiento de pesas, el señor Maximiliano Valdez Venegas, para lo cual yo personalmente le agradezco y a todos el apoyo que nos dio para esta elección de este evento. De antemano agradecerles a todos y a cada uno de ustedes, su apoyo y la facilidad que nos dieron para poder llevar a cabo esta segunda entrega del premio Municipal del Deporte, Real de Minas de Fresnillo, señor Presidente, muchas gracias, ciudadanos compañeros, muchas gracias a todos y a cada uno de ustedes, señores deportistas, les agradecemos que nos hayan dado un poco de atención aquí en este momento, muchas gracias, señor Presidente. En uso de la voz **el Regidor Carlos Carrillo Aguirre**.- Bueno pues primeramente quiero agradecer de manera muy especial, al Presidente Municipal, licenciado Juan García Páez, al Secretario del Ayuntamiento, licenciado Laviada, a la compañera Síndica, y desde luego a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por la firme decisión de respaldar apoyar, el premio Municipal del Deporte que fuera instituido pues del año pasado y desde luego en su segunda edición 2012, visitar a todos los deportistas que el día de hoy fueron acreedores de este reconocimiento y desde luego al Premio Municipal del Deporte al compañero Vera, todos ellos, destacados deportistas de talla Nacional y de Internacional, para ellos un aplauso de parte de todo el Ayuntamiento, y desde luego también agradecer a los medios de comunicación que siguieron el proceso de selección de esos deportistas, también un aplauso para los Medios de comunicación que nos apoyaron siempre y desde luego también reconocer el trabajo tan importante que ha estado desarrollando el compañero Prof. David Román que es uno de los pilares para que este tipo de actividades se pueda llevar a efecto el cual también quiero pedir al compañero

Regidor Armando Juárez haga entrega de su reconocimiento como parte del Jurado calificador. Para terminar mi intervención señor Presidente, señor Secretario, Síndico, compañeros del Ayuntamiento, quiero decirles que es una satisfacción el que se lleve a cabo este tipo de eventos, porque quedará como un precedente para la Historia de Fresnillo, porque este Ayuntamiento fue el primero a darle ese valor, ese crédito a este Premio que quedará para siempre el Premio Municipal del Deporte, un aplauso para todos. En uso de la voz **el Presidente Municipal**.- Muchas gracias, pues ha sido un honor para la Síndico Municipal, el señor Secretario, las Regidoras y Regidores del Ayuntamiento, homenajear a personas tan destacadas que en estas diversas ramas han puesto muy en alto el nombre de Fresnillo, ustedes son un ejemplo para el pueblo todo de Fresnillo, de su gente, pero sobre todo un ejemplo a seguir por las nuevas generaciones, por los jóvenes, que desde luego, siempre tendrán en el Deporte una disciplina que los lleve por buen camino, felicidades en hora buena y también quienes han participado y han hecho posible que este Premio Municipal del Deporte se esté convirtiendo en una tradición en nuestra tierra, muchas gracias y felicidades al ingeniero Carlos Carrillo también darle un reconocimiento, por toda la labor que ha realizado en el Ayuntamiento y fuera de él en la Promoción del Deporte, pero también porque desde el inicio estuvo muy al pendiente de que se realizara tanto la convocatoria como esta actividad que ha ido cobrando impulso con el tiempo, muchísimas gracias, felicidades en hora buena, es un honor para nosotros tenerlos aquí. Continuamos con la Orden del Día, tenemos en el **Punto Ocho.- Lectura de Correspondencia**. Pido al señor Secretario, que nos dé cuenta de la misma. Oficio No. 210/12 San José de Lourdes, Fresnillo, Zac. A 10 de Diciembre del 2012, Lic. Juan García Páez, Presidente Municipal de Fresnillo, Presente. At'n. Enrique Laviada Cirerol, Secretario de Ayuntamiento. Por medio de la presente, nuevamente le informamos que el CECYT San José de Lourdes, fue beneficiado y le fue autorizado, el equipamiento tecnológico del Centro de Cómputo y del Taller de Electricidad, con una inversión total de \$620,778.00. de la Cantidad total señalada, la Federación aportó el 50 %, el 25% lo aportó el Gobierno del Estado, de acuerdo a los lineamientos y reglas de operación que rigen el Programa de Infraestructura 2011, denominado "Apoyo a Subsistemas Estatales", en coinversión con el Estado y Municipio, los apoyos son del 25%, no obstante del 25% que le corresponde al Municipio, ya se tiene la cantidad de \$15,194.00, cantidad que aportaron los padres de familia, del Plantel, por lo tanto se le solicita señor Presidente, la cantidad de \$140,000.00. Es importante mencionar que con este apoyo se beneficiarán 293 alumnos de las especialidades de Electricidad, Informática, Contabilidad, Proceso de Gestión Administrativa y Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo, los alumnos que harán uso de estos equipos son de las siguientes comunidades; Mariana, el Ahijadero, Cieneguitas de Mariana, San Gabriel, San Ignacio, Rio Florido, Bañuelos, Plenitud, Baluarte, Emancipación, Las Cumbres, Colonia José María Morelos y San José de Lourdes; del personal administrativo y docente son un total de 30 de los profesores 90% cuentan con maestría y todos están el PROFORDEMS y un 20% en CERTIDEMS, además el Plantel obtuvo el primer lugar en la Prueba ENLACE 2012, dentro de los Planteles CECYTEZ, se forma parte del SNB, únicamente corren con esta fortuna solo 2 planteles del CECYTEZ, en el Estado de Zacatecas. Sabedor que el beneficio e impacto social es grande, le reiteramos muy atentamente nuestra gratitud y respeto. Lo firma el maestro José Noé Pérez García, director del Plante 04 de San José de Lourdes, Otro oficio: Oficio no. SE-SESP/2350/2012. Zacatecas, Zac. a 7 de Diciembre del 2012, Lic. Juan García Páez, Presidente Municipal, Fresnillo, Zacatecas. Estimado señor Consejero, Dando seguimiento al acuerdo número CESP/3/III/2011, tomado en la tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, celebrada el 7 de Octubre del 2011, en el que se determinó la obligación de rendir respecto de las reprogramaciones autorizadas por el Grupo de Trabajo Interinstitucional para la Administración del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP, por conducto del Secretariado Técnico por este conducto informo a usted de los acuerdos tomados durante las tres sesiones ordinarias celebradas en la presente anualidad. A. Primera Sesión Ordinaria 7 de Junio de 2012, **Acuerdo No. 3/ORD/I/2012**, Dentro del Eje Alineación de la Capacidades del Estado Mexicano, contra la Delincuencia, Proyecto Equipamiento de Instalaciones para la Procuración de Justicia, se redistribuyó el Recurso autorizado por \$2'899,469.22, para cumplimiento de acciones dentro del mismo eje y programa, con aumentos



en el número de metas. **Acuerdo No. 5/ORD/II/2012.** Por economías y saldos no aplicados dentro de los ejes programas Alineación de la Capacidades del Estado Mexicano, contra la Delincuencia, Plataforma México, Sistema Penitenciario y Desarrollo Institucional se reprogramo un recurso \$14'576,342.22, para la adquisición de vehículos, armas y chalecos, destinados al fortalecimiento de los Municipios. **Acuerdo No. 6/ORD/II/2012,** Dentro del Eje Plataforma se registraron economías en el Programa Red Nacional de Telecomunicaciones y ante la necesidad de reponer cableado robado, en sitios de repetición se autorizó la aplicación de \$110,562.80. **Acuerdo No. 7/ORD/II/2012,** Se autorizó la reprogramación de metas dentro del Eje Plataforma México, Programa Registro Público Vehicular para que con el monto autorizado de \$4'500,000.00. Se disminuyeran las metas convenidas y así poder adquirir el equipo que permita la instalación de oficinas móviles y fijas de Registro Vehicular. **B.** Segunda Sesión Ordinaria, 5 de Julio de 2012. **Acuerdo 1/ORD/II/2012,** Atendiendo a las modificaciones del proceso gradual de implementación de la Reforma Procesal Penal, se autorizó el cambio del destino de los recursos para de Calera y Fresnillo, por \$13'000,000.00 a los distritos Judiciales de Calera y Ojo Caliente, que a partir del mes de enero del 2013, en el primero de julio del mismo año implementarán el proceso. **C.** Tercera Sesión Ordinaria, 6 de Diciembre de 2012. **Acuerdo No. 2/ORD/III/2012,** Por cumplimiento de metas y economías registradas en los programas "Alineación de las Capacidades del Estado Mexicano, contra la Delincuencia", "Prevención del Delito y Participación Ciudadana, Desarrollo Institucional, "Plataforma México" y "Sistema Penitenciario", se autorizó la aplicación de \$750,805.22. Para compra de Armamento destinado al Sistema Penitenciario. Sin otro particular por el momento, le reitero las Seguridades de mi especial consideración. El Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Lic. Jorge Alberto Pérez Pinto. Otro oficio. Fresnillo Zacatecas a 19 de Diciembre del 2012, H. Cabildo del Ayuntamiento de Fresnillo, Presente. Por medio del presente solicito a ustedes, sea considerada mi petición dentro del punto de participación ciudadana, de la Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo, ello con la finalidad de solicitarles su apoyo como trabajadora de esta Presidencia Municipal, actualmente al departamento de Alcoholes, esto con motivo de mi señor padre de nombre Marcelino Enríquez Martínez, sufrió un infarto el día 15 del presente mes y año y fue trasladado a la Clínica del ISSSTE, de esta ciudad, de acuerdo al diagnostico emitido por los doctores de este hospital es que se encontraba enfermo de las vías respiratorias, por lo cual fue dado de alta, sin embargo el se encontraba delicado de salud, se dio una segunda valoración diagnosticando un infarto, sin embargo, debido al estado grave en que se encontraba lo trasladamos al Hospital real de Minas, por lo que fue intervenido inmediatamente, dicha operación ha derivado los siguientes gastos. Intervención quirúrgicas \$115,000.00 M. N. costo hospitalario \$24,300.00 Sin más pro el momento y en espera de una respuesta favorable a mi petición ya que por el momento no cuento con dicha cantidad para cubrir los gastos generados, agradezco su apoyo y quedo de usted como su servidora. En uso de la voz **el Presidente Municipal.-** Bien al respecto, hacer un comentario, referente a este escrito que presenta el CECYTEZ, en días pasados nos llegaron cercas de ocho solicitudes, pidiendo apoyos por montos considerables, en el caso que nos ocupa es de ciento cuarenta mil pesos, de donde se deriva esta situación, en el escrito se afirma que debe ser una acción tripartita entre el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado y el Municipio, sin embargo, todos sabemos que los Ayuntamientos funcionamos en base a un presupuesto establecido, no contamos en este caso, con alguna cantidad de recurso abierta, en donde pudiéramos destinarla para situaciones o solicitudes emergentes que lleguen, sobre todo en momentos en que se cierra el ejercicio Presupuestal, que fue lo que ocurrió aquí, el Gobierno Federal, le otorgó a Gobierno del Estado, una cantidad de recursos extraordinarios, en ocasiones, y es correcto, se intenta que estos recursos extraordinarios crezcan, como, con una mezcla invitando a los Municipios o solicitándoles el apoyo, sin embargo esto pone a los Municipios en una situación muy complicada, porque luego nosotros somos los malos de la película, nos envían a la gente y nos dicen, es que el Ayuntamiento de Fresnillo, o el Presidente no quiso otorgar el apoyo, yo creo que si se trata de un recurso, extraordinario, se le debe entregar a las Instituciones hasta donde alcance, pero no poner en esta disyuntiva a los Ayuntamientos, porque sería muy complicado para nosotros en este momento, tendríamos que contar con cerca de un millón y medio de pesos

adicional, para dar respuesta a todas las Instituciones educativas, que están haciendo la solicitud de este apoyo, ustedes saben bien que hemos hecho un esfuerzo muy grande para instrumentar las becas, de 3 x 1 las becas de nivel básico, y hemos organizado paquetes hasta de cuatro mil apoyos en mezcla de recursos con la Secretaría de Educación, también a través del Fondo III, hemos apoyado a muchas Instituciones, construyendo aulas, mejorando la Infraestructura básica, donde hay un fondo para ese efecto, yo hablé con las personas y les hice saber cuál es la situación financiera en este momento, sobre todo porque estamos pues prácticamente cerrando el ejercicio y la verdad en lo personal si me preocupa, porque son recursos y son proyectos que indudablemente son benéficos para estas Instituciones Educativas más sin embargo imagínense ustedes a estas alturas del Ejercicio, sería para nosotros sumamente complicado poder tener el margen que tiene en este caso el Gobierno del Estado el margen económico y presupuestado para dar cobertura a esta situación, yo hablé con los interesados de manera personal, vinieron a verme y les hice saber, porque la gente no podemos engañarla ni decirle, vuelva la semana que entra, vamos analizar, si sabemos que ese recurso presupuestal no lo tenemos en el Erario, para hacer una mezcla de esta naturaleza y bueno lo comenté, con ustedes, porque es una situación en donde desde luego pues ellos recurren y envían el documento para que el Ayuntamiento lo observe y lo valore y bueno aquí, la situación es que se trata de un recurso extraordinario en donde el Municipio no tiene presupuestado ni tiene un rubro, en este caso, para asumir estas solicitudes que hasta ese momento eran cercas de ocho como lo comenté al principio. También la solicitud de nuestra compañera, he hablado con gran parte de los trabajadores, para hacerle saber que en el pasado se estuvieron haciendo prestamos, a los trabajadores y la Auditoría Superior del Estado hizo una observación al Municipio consistente en llamarle la atención al Municipio, observarlo, porque desde el punto de vista de los Órganos de Fiscalización, el dinero público, no es para realizar prestamos a particulares, el dinero público es para los Programas Sociales para la Obra Pública y para la prestación de los servicios, de tal forma que nos hicieron esta observación haciéndonos la aclaración que actuar de la misma manera se fincarían responsabilidades sobre quienes realicemos este tipo de cuestiones, yo lo explique, el señor Manuel Ovalle, jefe de Servicios me llamo, me hizo saber esta situación y ellos hicieron una solicitud en este caso al ISSSTEZAC, que es el Órgano, tenemos un convenio con el Ayuntamiento, para cubrir ese tipo de prestaciones con los trabajadores desde luego sabemos que el ISSSTEZAC, cuando otorga un préstamo cobra un porcentaje, yo le ofrecí, establecer comunicación con el Secretario General de gobierno el día de hoy, para pedirle que nos apoye y nos agilice el que nuestra compañera pueda tener este recurso, pero estaría de más preguntarle a la Tesorera, porque se cual es la situación en este momento del cierre, y toda vez que al finalizar el año, estuvimos haciendo grandes esfuerzos, para recabar el recurso proveniente de la empresa Minera, de el propio Gobierno del Estado, de algunas Instituciones que nos apoyaron y logramos hacer el pago, sin embargo eso no quiere decir que en este momento tengamos resuelta la situación financiera del Municipio, estamos en una situación del cierre de económicamente complicada, yo de manera personal al termino de la Sesión, voy hablar con el señor Secretario para ver si nos pueden apoyar y buscar la forma de que se agilice este trámite, no sé, no sé si de alguna forma en Finanzas, se pudiera hacer algo al respecto si no con toda la cantidad, alguna parte, aunque se perfectamente que bueno pues Finanzas la verdad es que ha hecho un gran esfuerzo para sacar adelante esta última parte, yo creo que lo comentaríamos al final de la Sesión y si de alguna manera, pudiéramos hacer algún ofrecimiento no en calidad de préstamo, porque eso no es posible pero tal vez como un adelanto de salario. Bien, pues toda vez que concluyo la lectura de correspondencia, pasamos al **Punto Nueve.- Participación Ciudadana.-** Queremos agradecer a la Presidenta de Participación Social, de esta colonia de la colonia Plan de Ayala, María Elena Velázquez, Ana María Pérez Rosales de la Colonia Sector Popular, a Guadalupe Guzmán Bonilla, de la Colonia Lomas de Plateros, y a todas las personas que nos hicieron el favor de asistirnos y de acompañarnos el día de hoy, le pido al señor secretario, que de curso a este punto nueve y desde luego a las solicitudes de quienes han pedido el uso de la palabra. En uso de la voz **el Secretario de Gobierno Municipal.-** Ciudadano Presidente, tenemos la solicitud de la C. **Ana María Pérez Rosales.-** Buenas tardes, a todos los Regidores Regidoras y nuestro

Presidente Juan García Páez y enseguida a nuestro personal de aquí de esta Instancia, vengo representando a todos los abuelitos que asistimos aquí en esta Instancias le queremos dar las muy merecidas gracias de parte de todos porque, pues para nosotros es un beneficio muy grande el que usted nos atiende aquí en esta Instancias, le damos muchas gracias, estamos muy agradecidos porque nuestra directora, nuestro psicólogo y todas nuestras enfermeras que nos atienden en los aparatos de ejercicio, todo eso ellos lo atienden muy bien, los de la cocina, nos dan muy bien de comer y todo eso de parte de ustedes viene, y nosotros le damos encarecidamente las gracias, yo, a nombre de todos los abuelitos y abuelitas que asistimos aquí, nos sentimos muy contentos y estamos muy felices de seguir asistiendo, ojala que así sigamos, mientras que Dios nos de vida, vamos a seguir asistiendo aquí y participando en nuestros eventos que tenemos y muchas gracias a todos, se las damos a usted señor Presidente y enseguida a toda la concurrencia que participa en este evento que nos da, es todo y más que nada desearles una feliz navidad y un prospero año nuevo, a todos y que sean felices en sus hogares que Dios los bendiga a todos. En uso de la voz **el Presidente Municipal**, Bueno muchas gracias a la señora María Elena por sus comentarios y bueno desde luego que este es un trabajo del Ayuntamiento que es quien autoriza los recursos para poder realizar estas obras y estos programas, muchas gracias por sus comentarios. **C Guadalupe Guzmán Bonilla.-** Buenas tardes, al señor Presidente, a su secretario al Síndico Municipal, a los Regidores, las Regidoras, a Laurita, les quiero decir que estamos muy a gusto aquí, en la estancia, porque aquí nos atienden muy bien como dijo la señora Ana María, estamos muy a gusto muy contentos con todo el personal que nos atienden muy bien, les damos las gracias por el apoyo que nos están dando y ojala y que nos sigan apoyando como hasta ahorita, y les deseo una feliz navidad y un próspero año nuevo para ustedes y toda su familia, muchas gracias. **El Director de Desarrollo Económico.-** Buenas tardes quisiera hacer un comentario, este saloncito tenemos el nuevo que ustedes lo estrenan el día de hoy, es una obra que nos aprobó el Presidente aquí para la Villa de Adultos Mayores, en un año se ha ejecutado esta plancha de cemento que ustedes ven aquí afuera el Domo, y este saloncito, por eso aquí nuestras compañeritas, nuestras amigas están dando las gracias al Presidente y al Ayuntamiento, porque este salón también es parte de eso, el próximo año vamos a equiparlo con Proyector y con equipo para que tengan aquí sus películas ellos sus eventos y seguirle dándole mayor credibilidad, esto lo hemos logrado gracias al apoyo que tenemos de ustedes el Ayuntamiento, muchas gracias. En uso de la voz la compañera Velia.- Buenas tardes señor Presidente Municipal, Lic. Juan García Páez, Secretario de Gobierno, Enrique Manuel Laviada Cirerol, Honorable Cuerpo del Ayuntamiento, Publico Presente, agradezco tomar parte de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, doy infinitas gracias a quien me pudo ayudar con un préstamo de ISSSTEZAC, por el problema que tuvo mi papa, a grandes rasgos les comunico que fue negligencia del ISSSTEZAC, el le diagnostico a mi papa que tenía problemas en vías respiratorias y lo cual no fue cierto, el tenía un paro cardiaco lo iban a pasar a Zacatecas pero no iba aguantar, nosotros decidimos llevarlo al Real de Mina y por lo cual hay un costo algo que no podemos pagar solicito a usted su apoyo en lo que puedan ayudarme gracias. En uso de la voz **el Presidente Municipal.-** Bueno estamos comentando la situación el día de hoy la Directora de Finanzas, va hacer una revisión, para ver hasta que monto podemos asumir nosotros, también el señor Director de Desarrollo Económico, me comenta hay una partida presupuestal donde puede haber un remanente, los vamos a revisar hoy mismo y un poco más tarde, que se pudiera usted entrevistar tanto con la licenciada Ana María, como con el licenciado Moisés Muños Cadena, para ver hasta dónde, hasta que monto podemos apoyar nosotros y que fuera de alguna manera una parte mínima y a lo que usted pudiera obtener a través del ISSSTEZAC, con mucho gusto lo vamos a revisar. Bien toda vez que se ha agotado la participación ciudadana, procedemos al punto **Punto Diez.- Asuntos Generales.-** En uso de la voz **el Regidor Osvaldo de León Pinales.-** Buenas tardes Presidente, Secretario, compañeros, personal que nos acompaña, nada más para hacer un comentario, yo creo que su servidor, conoce a la compañera Bris, de muchos años, se que es una persona seria muy respetuosa y yo les pido a mis compañeros que en lo que podamos en lo personal la podamos ayudar, con lo que sea la voluntad de cada uno de nosotros, yo creo que es un granito que podemos aportar, quien tenga la voluntad pues bueno y muchas gracias. En uso de la voz **el Presidente Municipal.-** Bueno, pues hay

una propuesta del compañero Regidor Osvaldo de León, para hacer una aportación de carácter personal, yo no sé si estén de acuerdo los integrantes del Ayuntamiento y sería cuestión de que si hay ese acuerdo y esa disposición, se pudiera establecer el monto. En uso de la voz **la Regidora Laura Herrera Márquez**.- Gracias señor Presidente, bien para sumarnos también a la propuesta del compañero Osvaldo, ya la fracción, habíamos estado acordando, platicar con ella al termino de la reunión, por supuesto que la apoyaremos y si me permiten, dentro de la propuesta o no sé si vaya a ver otra propuesta en Asuntos Generales o hasta que se agote, este punto, señor Presidente, para solicitar que el departamento de Limpia, en esta temporada vacacional, ponga particular empeño en otorga el servicio al a ciudadanía, ya que tendremos en esta temporada visitantes de otras partes que viene a pasar aquí sus vacaciones o navidad y ya hemos empezado a notar en la ciudad, que va rezagándose un tanto la cuestión de la recolección de basura y que se ponga mucha atención, para que no vayamos a tener problema en el periodo vacacional, que si bien alguna parte del personal administrativo, se va de vacaciones, tengan las guardias, del personal de los departamentos que difícilmente podría hacerlo y de la misma manera señor presidente, en la cuestión de cuidar la fisonomía que terminada la temporada navideña, pongamos ya particular énfasis y atención a la cuestión del Centro Histórico de la ciudad, he estado revisando ya la Ley el Código y estamos yo creo que nosotros mismo como autoridad, solapando algunas de las acciones que algunos de los vendedores ambulantes que muchos están de alguna manera irregular y que también platicándolo con Protección Civil, pues si tenemos allí un problema grave, sobre todo lo que es la zona peatonal que manejamos ya en el primer cuadro de la ciudad para que podamos ir regularizando, creo que se están tomando acciones importantes en todo el país, en muchas de las entidades para normar, para tener bien nuestras entidades y yo creo que Fresnillo debe colaborar en este aspecto, una acción que desde hace mucho tiempo he puesto a la Mesa para que se valore, pero yo creo que estamos en buen tiempo de que apenas pase esta temporada, porque sabemos que es una de las actividades que ayuda a muchas familias frenillenses pero que lo hagamos todo con orden, no se trata de quitarle el trabajo a nadie, creo que hay manera de reubicarlos o ubicarlos, pero sí que tengamos en cuenta que ya Fresnillo requiere que tomemos algunas acciones que también le de otra fisionomía nuestra ciudad. En uso de la voz **el Presidente Municipal**.- Bueno efectivamente, la carga de trabajo crece en estas áreas, habremos de hacer el comentario a nuestros compañeros en el departamento de Limpia, para intensificar este trabajo y una de las acciones que este año siguiente con el apoyo de ustedes desde luego, yo le pediría al área de Finanzas, que en el presupuesto del año siguiente una prioridad sea el Alumbrado Público, yo creo que estos son dos rubros muy importantes en los que debemos de trabajar muy fuertemente y en Plazas y Mercados hemos estado haciendo un esfuerzo muy importante, si ustedes observan ha crecido la captación, en cuanto a Plazas y mercados, algunos de ustedes estuvieron ayer allí, que nos reunimos con las Mesas Directivas de los Mercados y tenemos la disposición, yo les pido su apoyo, porque este es un trabajo que se debe hacer desde luego con mucho tacto como usted lo menciona para no lastimar la economía de muchas familias, que es su fuente de ingreso, pero que es un área en la que si podemos establecer algunas Mesas de diálogo para ir abordando el tema, creo que nadie estamos en desacuerdo, en que podamos convocarlos algunas reuniones de trabajo y que empecemos a partir del año entrante, tocando este tema que es importante. En uso de la voz **el Regidor Armando Juárez González**.- Con su permiso Presidente, compañeros, en la última Sesión Ordinaria que tuvimos le comentamos por ahí, si podríamos trabajar con la gente de turismo, debido a que este es nuestro mes para Fresnillo, para seguir invitando a la gente que nos viene a visitar, no sé si se logro algo, donde hay algo especial, algo promover, ya ve que desde hace un mes lo dijimos a ver si había una respuesta. En uso de la voz **el Presidente Municipal**.- Bueno este mes a diferencia de la gente, este mes para nosotros es de mucho trabajo, es una fecha en la que este equipo desde hace mucho tiempo por plena convicción y por una costumbre que tenemos, salimos a diversas comunidades desde luego a llevar los apoyos a la gente en esta época decembrina, tenemos en curso muchas actividades, el día de hoy vamos a revisar, vamos a continuar con los recorridos, algunos de ustedes nos hicieron favor de acompañarnos a la entrega que hicimos a los adultos mayores y yo creo que independientemente de la actividad cultural que se pudiera revisar, ayer



platicaba con nuestra compañera Regidora Gaby Morales, porque el año pasado ustedes articularon algunas actividades que yo creo que tuvieron muy buen resultado, tan lo tuvieron que este año el propio Gobierno del Estado, tomo alguna de ella, como fue la organización de concurso de nacimientos, sin embargo yo creo que es muy importante el que así como empezamos con este evento con los adultos mayores, para hacer la entrega del recurso que ustedes generosamente han autorizado año con año, y que nos permitió no tan solo entregarles sus recursos, sino también llevarles una despensa alimentaria una cobija y hacernos presente como Ayuntamiento. En estos días vamos a salir a tener algunas reuniones en los principales puntos, como Rio Florido, Estación San José, San José de Lourdes, Estación Gutiérrez, a donde les vamos hacer llegar el calendario para que nos hagan el favor de acompañarnos en esta actividad, con todo gusto, hablaremos y pondremos en comunicación con ustedes a nuestro compañero Gustavo Torres, para que si en lo particular tiene alguna propuesta, con todo gusto la tendemos, coincidimos en que sobre todo en esta fecha pues tenemos que redoblar el esfuerzo por la gente que acude que viene a Fresnillo y que desde luego, viene a visitar a sus familiares en esta época de Diciembre. En uso de la voz **el Regidor Juan Carlos Ovalle Rodríguez.**- Gracias señor Presidente, con el permiso de los habitantes de estas colonias aledañas y de los jóvenes de la tercera edad, que así les diríamos porque a veces tienen más corazón que muchos de nosotros, tienen más ganas de vivir que muchos de nosotros y quiero decirles que el señor Presidente y el Ayuntamiento, este tipo de espacios, se hacen de todo corazón, para apoyar y respaldar a nuestros abuelitos a nuestros papás, aquellas personas que dieron todo por Fresnillo, que por ellos somos los que somos y hay lo que existe, porque ellos entregaron su vida, se merecen eso y más y mientras este de nuestra parte lo vamos a seguir haciendo, y aprovechar señor Presidente, compañeros Regidores, como ya lo decía el señor Presidente, exactamente ahí tenemos que reconocer que en Alumbrado Público, falta hacer un esfuerzo, un gran esfuerzo y bueno que bueno que lo platicamos y lo comentamos porque todos juntos lo podemos sacar adelante y digo que tenemos que buscar una manera de generar una campaña en Alumbrado Público, en la cual Fresnillo, se vea en su mejor imagen, pero incluso que la Dirección de Obras Públicas, Alumbrado Público y todos los que tengamos que participar nos reunamos, porque también es un programa de bacheo, porque querámoslo o no, nos pega en la imagen de Fresnillo, buscar la manera de generar eso, a lo mejor buscando la manera de generar una bolsa de por ahí, haciendo un esfuerzo como usted lo ha dicho señor Presidente, podemos hacerlo, les comentaba un detalle y a lo mejor allí invitar al mismo secretario de Gobierno, licenciado Laviada, la misma Martita, al mismo Juan Pérez o al mismo Moy, que busquemos la manera y nos pongamos de acuerdo y hagamos una campaña, de ir y pintemos todos los que podamos los parques, tenemos buenas resbaladillas, hay buenos juegos en todos los parques de Fresnillo, pero yo siento que no gastaríamos mucho en generar una campaña de ir a reconstruir los parques de la Lagunilla del Monumento y de muchas de nuestras colonias que ahorita acuérdense que estábamos premiando a grandes deportistas y yo digo que también busquemos el origen el origen y la formación es desde niños y si nosotros mismos no generamos las condiciones, pues va a ser difícil que lleguemos a tener grandes semilleros en ello, entonces yo haría esas propuestas señor Presidente viendo su disponibilidad y compañeros regidores, de que todos sabemos que se ha hecho un gran esfuerzo, simplemente las señoras me comentaban, dicen: este Ayuntamiento es el que más ha trabajado, yo tengo parientes en la colonia del Sol y simplemente allí se pavimentaron muchas calles con pavimento hidráulico y es cierto pero así como ellas también tenemos que reconocer que tenemos que entrarle al Alumbrado Público, al Bacheo y digo que eso de los Parques y Jardines, entre todos podemos generarlo, es como propuesta y aparte aplaudir este Ayuntamiento, señor Presidente, siempre ha generado ese tipo de posadas o convivios en las comunidades más grandes en las colonias más grandes, yo digo que es bueno señor Presidente, desde que usted inicio, se ha hecho por este Ayuntamiento, porque, porque hay comunidades muy grandes, por ejemplo en San José de Lourdes, Rio Florido, Colonia Hidalgo y hay infinidad de niños que a veces no tiene para un bolo en esta navidad y yo siento que esto nos va ayudar mucho, pero que a lo mejor como propuesta estaría bien que generáramos una de ellas aquí mismo en Fresnillo, a lo mejor una grande, como lo decía invitemos a todas la colonias de Fresnillo, la gente lo que quiere es convivir, con sus

autoridades, que ustedes sepan que nosotros somos igual que ustedes, que todos nos conocemos y que debemos de convivir y que a veces con un solo bolo, lo único que queremos es convivir con nuestras autoridades, como lo ha demostrado Juanito García Páez, el Presidente Municipal, como lo ha demostrado el licenciado Laviada, como lo ha demostrado Martita Piña, o cualquiera de los compañeros Regidores se trata de convivir, esta es mi propuesta, muchísimas gracias. En uso de la voz **el Presidente Municipal**.- Bien, bueno el año pasado hicimos precisamente allí una enfrente de la Presidencia en la explanadita, que ustedes dispongan la fecha y hacemos la convocatoria, con mucho gusto, me parece bien que lo hagamos aquí, precisamente el día de hoy quiero hacerles una atenta invitación, porque vamos a tener una reunión, para convivir con nuestros compañeros trabajadores del Ayuntamiento en el Centro de Convenciones, ojala y que nos hagan el honor de acompañarnos de que estemos ahí todos y estamos abiertos pues a la propuesta para las visitas a estos lugares, yo quisiera hacerles respetuosamente un llamado para que efectivamente pudiéramos hacer cuatro recorridos iniciales que algunos de ustedes que tienen ya mucha comunicación con la gente que nosotros mismos, hablemos con las autoridades de estas principales comunidades y a partir de mañana, algunos ya nos han estado sugiriendo fechas y vayamos y acompañemos a la gente, entonces, estamos abiertos en la disposición y el día de mañana podemos llamarles para darles a conocer el calendario de las primeras que pudiéramos visitar, nuestra compañera Regidora Lupita Rocha, nos comento también, ella generalmente se reúne con la gente de su barrio de su entorno en la Lagunilla y usted díganos la fecha estamos listos Lupita y con todo gusto, en otras ocasiones nos ha hecho el favor de invitarnos, allí hemos estado saludando a la gente y con todo gusto vamos a acompañarlos. Compañeros, hay otro asunto general, bien si no hubiera si les parece bien concluimos la Sesión y nos quedamos para tocar el asunto de la compañera y ver el procedimiento desde luego si ustedes están de acuerdo, ahorita también pudiéramos ver con el licenciado Muñoz y con nuestra compañera Ana María, para ver cuál es el monto de lo que podemos reunir para apoyarle y de una vez para no dejarlo para después, entonces, pasamos al **Punto Once.- Clausura de la Sesión**. Siendo las catorce horas con diez minutos de este día declaramos formalmente clausurada esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo, dando las gracias a todos los integrantes del Ayuntamiento por los trabajos realizados, muchas gracias.

**A t e n t a m e n t e**  
**El Secretario de Gobierno Municipal**

**C. Enrique Manuel Laviada Cirerol.**